HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PILAR
SAN MARTIN 972 – PILAR
(0230) 4669235

REFERENCIA EXPEDIENTE N° **2110/18 - 315/21**

VISTO:

Que mediante el expediente N° 2110/2018 se presenta la Sra. Gómez Maribel Inés, en su carácter de madre de Villamayor Agustina, quien es una persona con discapacidad, y solicita la Condonación de la Tasa por Servicios Generales de su propiedad por los periodos 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 ubicada en la calle San Fernando N° 1213 de la localidad de Villa Astolfi, Partido Del Pilar, y

CONSIDERANDO:

Que conforme los montos esgrimidos en el expediente y las razones socioeconómicas, solicita la CONDONACION de deuda correspondiente a la Tasa por Servicios Generales.

Que, el inmueble por el cual solicita la condonación está ubicado en la calle San Fernando N° 1213 de la localidad de Villa Astolfi, Partido Del Pilar, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 08 - Sección K - Código 03 - Manzana 10 - Parcela 14C - Partida 153533.

Que, la peticionante presenta a fojas 13 el Certificado de Discapacidad de su hija, vigente hasta 23/12/2021.

Que, a fojas 42 consta encuesta socioeconómica cuya evaluación resulta favorable a la recurrente.

Por todo ello, este Honorable Concejo Deliberante Del Pilar, en uso de sus facultades, sanciona la siguiente

ORDENANZA

Artículo 1°: CONDÓNESE la deuda que pesa sobre el inmueble sito en la calle San Fernando N° 1213 de la localidad de Villa Astolfi,- Partido Del Pilar, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 08 - Sección K - Código 03 - Manzana 10 - Parcela 14C - Partida 153533 por los periodos fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, respecto de la Tasa por Servicios Generales.

Artículo 2°: Pase a D.E., a sus efectos. Dada y sellada en el recinto de sesiones de este Honorable Concejo Deliberante Del Pilar, con fecha 30 de diciembre de 2021.

ORDENANZA N° 111/21

Estanislao Jorge Alvarez
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar

MUNICIPALIDAD DEL PILAR
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Claudia Pombo
Presidenta
Honorable Concejo Deliberante
Del Pilar